

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ÁREA: DIRECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS
OFICIO: CG-COPLADE /CPD/DPP/0102/2022
ASUNTO: OBSERVACIONES PMD DE MARTIRES DE TACUBAYA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 28 de julio de 2022.

C. ROSA MINERVA GUZMAN DOMINGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MARTIRES DE TACUBAYA
PRESENTE

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de Oaxaca en la implementación de la Agenda 2030, la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, ha publicado los "Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca", en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 31 de diciembre de 2021 y se encuentran vigentes desde el 01 de enero del 2022, disponibles para consulta pública en: <https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/01/EXT-FISCOP-2021-12-31.pdf> y tiene carácter obligatorio, por lo cual cuenta con 15 días para solventar las observaciones de su PMD.

Con base en el análisis del ingreso del Plan Municipal de Desarrollo de Martires de Tacubaya 2022-2024 le informo las siguientes observaciones:

a) Estrategias Transversales:

- o *En el diagnóstico de Asuntos Indígenas.* Si bien presentan información estadística de etnicidad, no presenta información cualitativa de las mesas de participación ciudadana.
- o Revisar la lógica vertical y horizontal de la planeación, todo problema debe tener un objetivo (propuesta de solución acorde), que a su vez debe contar con una Estrategia y las Líneas de Acción respectivas, lo anterior porque en sus Objetivos del tema de Asuntos Indígenas abordan los servicios básicos, violencia y productividad agrícola, en el tema de Equidad de Género, indican el tema de accesos a los servicios de telecomunicaciones y el tema de derechos niñas, niños y adolescentes abordan en su objetivo contaminación del suelo pero en sus diagnósticos no se muestra como se encuentra el municipio respecto a estos puntos.
- o Verificar que todos sus objetivos, estrategias y líneas de acción estén de acuerdo a la siguiente estructura:
 - Las *objetivos* deben de reflejar los resultados que se espera obtener y no los medios para conseguirlos, deben de estar conectados a los aspectos más relevantes expuestos en el diagnóstico.
 - El objetivo inicia con un verbo en infinitivo + ¿qué? + ¿para qué?
 - Las *estrategias* son acciones globales que se desarrollan para alcanzar los objetivos, es decir, son caminos, vías o enfoques posibles para lograr el objetivo.
 - Las Estrategias se responden a la pregunta ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?, inicia con verbo en infinitivo+ ¿qué?
 - Las *líneas de acción* son acciones concretas que la suma de las líneas de acción brindará integralidad a la Estrategia de orden superior.
 - Las Líneas de acción inicia con verbo en infinitivo.

a) Ejes Temáticos:

- o Revisar y complementar con información cualitativa de la situación del municipio en los temas correspondientes, Ejemplo, su estrategia 2 del tema de Salud, indican: "Mejorar la infraestructura de la Casa de Salud del Naranjo y del Centro de Salud..." y en diagnóstico solo hablan de la Casa de Salud del Naranjo; en tema de educación en su problemática identificada indican que la infraestructura de educativa

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio "G" María Sabina, primer nivel
Avenida Gerardo Pandal Graff 1,
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca,
C.P. 71257 Tel. 01 (951) 5016900 ext. 26145 y 26413

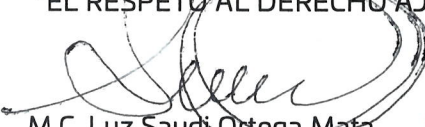
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

está en malas condiciones y el diagnóstico mencionan que los centros educativos con los que cuenta sin decir sin decir la situación en la que se encuentran.

- o Verificar que todos sus objetivos, estrategias y líneas de acción estén de acuerdo a la siguiente estructura:
 - Los objetivos* deben de reflejar los resultados que se espera obtener y no los medios para conseguirlos, deben de estar conectado a los aspectos más relevantes expuestos en el diagnóstico.
 - El objetivo inicia con un verbo en infinitivo + ¿qué? + ¿para qué?
Las estrategias son acciones globales que se desarrollan para alcanzar los objetivos, es decir, son caminos, vías o enfoques posibles para lograr el objetivo.
 - Las Estrategias se responden a la pregunta ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?, inicia con verbo en infinitivo+ ¿qué?
Líneas de acción son acciones concretas que la suma de las líneas de acción brindara integralidad a la Estrategia de orden superior.
 - Las Líneas de acción inicia con verbo en infinitivo.

Es importante mencionar que, la presente constituye la segunda de tres revisiones máximas de su Plan Municipal Desarrollo Sostenible, por lo anterior lo invitamos a realizar la solventación de las observaciones para continuar con el proceso de revisión y validación en los términos establecidos en los "Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca" que entraron en vigor el 01 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


M.C. Luz Saydi Ortega Mata
Directora de Planes y Programas de la
CGCOPLADE
JTL/MART/LSOM/RGGL



www.oaxaca.gob.mx